



PLAN DE ORIENTACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE. CURSO 201617

Plan de Acción Tutorial:

(Corresponde al punto 13 del orden del día de la Comisión Académica celebrada el 19 de julio de 2016)

Los estudios del Máster en Gestión de la Fauna Silvestre de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia cuentan con un Plan de Acción Tutorial propuesto desde la Comisión Académica del mismo. Así, todos los alumnos del Máster contarán con un tutor cuyos cometidos serán los siguientes:

- Informar y orientar sobre el funcionamiento de la Universidad de Murcia en general y de la Facultad de Veterinaria en particular, así como de otros centros que participen en la docencia de los estudios del Máster.
- Mostrar opciones y estrategias para organizar las tareas a realizar por el estudiante con el fin de mejorar tanto su aprendizaje como sus rendimientos académicos.
- Facilitar, cuando así lo solicite, las relaciones del alumno tanto a nivel institucional como académico, sirviendo de mediador entre éste y su entorno universitario.
- Ayudar al alumno a establecer contacto con profesionales, empresas e instituciones con el fin de interaccionar con ambientes profesionales que aporten otras perspectivas al estudiante de máster.

Para ello se seguirá la siguiente pauta de trabajo:

- Todos los profesores de la Universidad de Murcia que participen como docentes en el Máster en Gestión de la Fauna Silvestre podrán ser tutores de alumnos del Máster, independientemente de que también sean tutores de Trabajos de Fin de Máster.
- Al inicio del curso, la Comisión Académica asignará a cada alumno un profesor del Máster perteneciente a la Universidad de Murcia, quien realizará las labores de tutela anteriormente descritas durante el curso académico en el que esté realizando los estudios de Máster.
- Al final del curso, el coordinador del Máster realizará un informe, con la información aportada por los tutores, donde quede reflejado el desarrollo del programa.



Plan de Orientación Laboral:

(Corresponde al punto 14 del orden del día de la Comisión Académica celebrada el 19 de julio de 2016)

Se propone la realización de los siguientes tipos de actividades:

Acogida de los alumnos:

- Se trata de una jornada de bienvenida en la que se aporta información clara y concisa acerca del funcionamiento del Máster, de los contenidos y actividades que se desarrollarán en cada asignatura, así como su temporalización.
- De manera adicional, el coordinador del máster informará a los alumnos de que la Universidad de Murcia pone a su disposición dos servicios universitarios (Centro de Orientación e Información de Empleo –COIE- y Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal –SAOP-) que organizan cursos de formación y asesoramiento de los alumnos que les pueden ser de gran utilidad. Para garantizar que esta información llegue a los alumnos, la Comisión Académica del Máster enviará un documento en el que se detalla el listado de los cursos previstos que están más relacionados con la formación de los alumnos de máster, indicando igualmente las fechas de celebración de los cursos y sus contenidos.

Programa de tutela:

El máster cuenta con un programa de tutela personalizada con objeto de servir de orientación al estudiante universitario en todos aquellos aspectos (académicos, profesionales,...) que puedan contribuir a su formación integral. Para ello, la Comisión Académica del Máster propone, al principio de curso, la tutela de cada uno de los alumnos matriculados en la titulación a un profesor adscrito a la Universidad de Murcia.

Orientación laboral:

- Se pretende invitar a profesionales del sector público y privado para que expongan a los alumnos su experiencia. En estas charlas se abordarán, desde una perspectiva laboral, profesional y personal, las recomendaciones y estrategias para que puedan integrarse con éxito en la actividad laboral para la que se han especializado.
- Durante el período de realización de las prácticas curriculares (en la asignatura *Practicum*) y las extracurriculares (en el caso de que el alumno opte por esta modalidad complementaria de prácticas), los distintos profesionales que actúan como tutores externos de los alumnos, mantendrán charlas orientativas con sus tutelados, de manera que tendrán la oportunidad de exponerles los aspectos más relevantes de su propia actividad profesional, y podrán ponerles en contacto con otros profesionales que realizan su quehacer diario en el ámbito de la gestión ambiental.



Orden	Acciones programadas	Fecha	Responsable
1	Jornada de acogida	26/09/2016	Coordinador del Máster
2	Estrategias de búsqueda de empleo	Por concretar	COIE/Facultad de Veterinaria
3	Orientación Laboral: Alejo Pastor González (Técnico de la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia)	11/11/2016	Coordinador del Máster
4	Orientación Laboral: Sandra Hervías Parejo (Técnico responsable del proyecto Life Fura-bardos; SPEA / BirdLife)	12/12/2016	Coordinador del Máster
5	Orientación Laboral: Eduardo Díaz Alcázar (Coordinador técnico de The Logical Zoo)	15/12/2016	Coordinador del Máster
7	Orientación Laboral: Pedro Corell Alcantarilla (Director de la empresa de actividad cinegética Los Claros 200 S.L.)	24/01/2017	Coordinador del Máster
8	Orientación Laboral: Azucena Mora Gutiérrez (Profesora de la Universidad de Santiago de Compostela)	02/02/2017	Coordinador del Máster
9	Orientación Laboral: Carlos Martínez-Carrasco Pleite (Profesor de la Universidad de Murcia)	06/03/2017	Coordinador del Máster
10	Orientación Laboral: Paloma Prieto Yerro (funcionaria del Cuerpo Superior Facultativo (Veterinaria), responsable de la gestión sanitaria del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas)	08/03/2017	Coordinador del Máster
11	Orientación Laboral: Luca Rossi (Profesor de la Universidad de Turín, experto en gestión y sanidad de la fauna silvestre)	01/03/2016	Coordinador del Máster
12	Orientación laboral: tutores prácticas	Curso académico	Coordinador del Máster / Tutores <i>Practicum</i> / Tutores prácticas extracurriculares